

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **DELTAPRIME S. A. Con RUC. #. 0992136677001 Y EXPEDIENTE # 101642**, EFECTUADA EL DIA 05 DE Febrero DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los 05 días del mes de Febrero del dos mil Quince, a las Diez horas, en las oficinas de la compañía **DELTAPRIME S. A. Con RUC. #. 0992136677001 Y EXPEDIENTE # 101642** ubicada en la Ciudad de Guayaquil. En La Ciudadela INMACONSA Mz. 1 Solar C. Edificio: PARQUE INDUSTRIAL EL SAUCE / VIA A DAULE Kilometro 11 ½.

Previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

Sr. BARRETO AGUAYO CEFERINO NEMECIO Con C. C. # 091593358-4

Con el 49.50% \$ 396.00

Sr. ZAQUINAULA LALANGUI FREDI VINICIO Con C. C. # 110278366-7

Con el 49.50% \$ 396.00

LOGXUS S. A. Con RUC. # 0992138556001 Y EXP. # 101759 (RL. MALDONADO REINA

ISABEL EUGENIA DE LOS ANGELES Con C. C. # 090328619-3 Con el 1% \$ 8.00

Quienes representan la **totalidad** del Capital Social Suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2009;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión El Sr. **BARRETO AGUAYO CEFERINO NEMECIO** Con C. C. # 091593358-4 Gerente General, y como Secretario El Sr. **ZAQUINAULA LALANGUI FREDI VINICIO** Con C. C. # 110278366-7.

El gerente General solicita Al Secretario constate el quórum, luego de diez minutos El Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2009 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

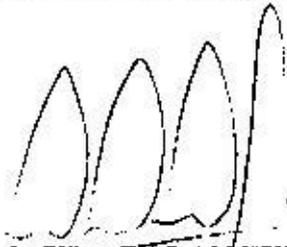
1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2009;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12H00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Cephus Barreto A
BARRETO AGUAYO CEFERINO NEMECIO
C. C. # 091593358-4
GERENTE GENERAL / SOCIO / PRESIDENTE DE LA JUNTA


ZAQUIUA TALANGUI FREDI VINICIO
C. C. # 110278366-7
PRESIDENTE / SOCIO / SECRETARIO DE LA JUNTA